



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

## CON RIESGO: LISTA ROJA

### Datos Generales

<b>Titular(es):</b>	RAMIREZ VELA HORTENCIA
<b>Título Habilitante:</b>	16-IQU/C-J-071-04
<b>Modalidad de Aprovechamiento:</b>	Concesiones - Maderables
<b>Ubicación:</b>	LORETO / MAYNAS / LAS AMAZONAS
<b>POA 7</b>	
<b>Plan de Manejo Forestal:</b>	POA 7
<b>Res. de Aprobación del Plan:</b>	154-2012-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDPM
<b>Inicio de vigencia del Plan:</b>	23/03/2012
<b>Zafra:</b>	2011-2012
<b>Volumen del Plan(m3):</b>	3829.93
<b>Consultor/Regente que suscribió el plan:</b>	SOLIGNAC BARBARAN OSCAR ENRIQUE
<b>Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:</b>	

### Estado actual del título habilitante

Caducado: Si
Medidas Cautelares: No

### Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

**Fecha de Supervisión Inicio: 22/08/2013, Término: 24/08/2013**

<b>Nro Res. Inicio PAU:</b>	535-2013-OSINFOR-DSCFFS
<b>Nro Res. Término PAU:</b>	541-2014-OSINFOR-DSCFFS
<b>Nro Resolución TFFS:</b>	165-2017-OSINFOR-TFFS-I

Multa Determinada:	30.12U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 91A: , d), b)	
LFFS 27308 ART. 18: , b), a)	
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)	

### Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Agotada la vía administrativa

### Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

**OSINFOR**  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

**"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"**

			extracción (m3)		del volumen movilizado	del volumen aprobado
1	<i>Carapa guianensis</i>   Andiroba		160.548	160.517	100%	100%
2	<i>Cedrelinga catenaeformis</i>   Tornillo		500.225	500.224	100%	100%
3	<i>Simarouba amara</i>   Marupa		123.426	123.426	100%	100%
4	<i>Virola sp.</i>   Cumala		1345.58	1345.573	2691.146	200%

Fuente: Resolución N° 541-2014-OSINFOR-DSCFFS

### Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	<i>Chorisia integrifolia</i>   Lupuna		325.223	0

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 13/02/2026 12:47:38

Inciso	Descripción
LFFS 27308 ART. 18 Inciso a)	El incumplimiento del Plan de Manejo Forestal.
LFFS 27308 ART. 18 Inciso b)	El no pago del derecho de aprovechamiento o desbosque.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 91A Inciso b)	Por el incumplimiento en la implementación del Plan General de Manejo Forestal o Plan Operativo Anual, respectivamente;
RLFFS 27308 ART. 91A Inciso d)	Por el no pago del derecho de aprovechamiento dentro de los plazos establecidos;

